

RESOLUCION

N° 1132 / 89

EXPEDIENTE N° 2395/89

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

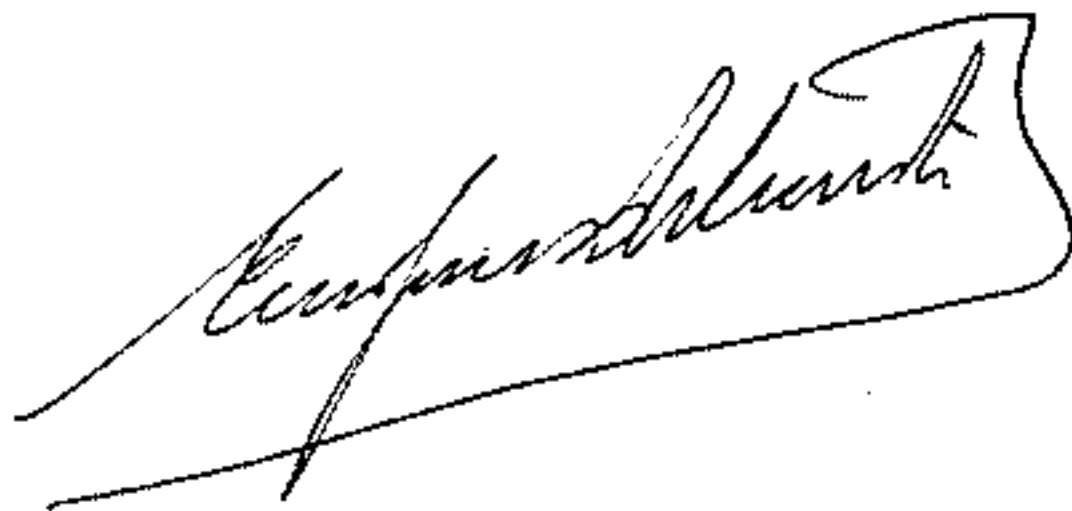
J.1024

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *28* de diciembre de 1989.-

En atención a lo solicitado a fs. 15/16 por la Subsecretaría de Administración, autorízase a la citada dependencia a abonar la suma de AUSTRALES SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CON TREINTA CENTAVOS (A 71.702.500,30.-) -en concepto de actualización por mora en el pago de la liquidación que oportunamente se abonara a la firma "Hugo y Juan Carlos Enrico S.C.", a fin de cumplimentar el fallo del Tribunal Arbitral N° 2735/88, referente a la obra pública de los Tribunales Federales de Santiago del Estero, imputando el pago a las cuentas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio del año 1989.-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI